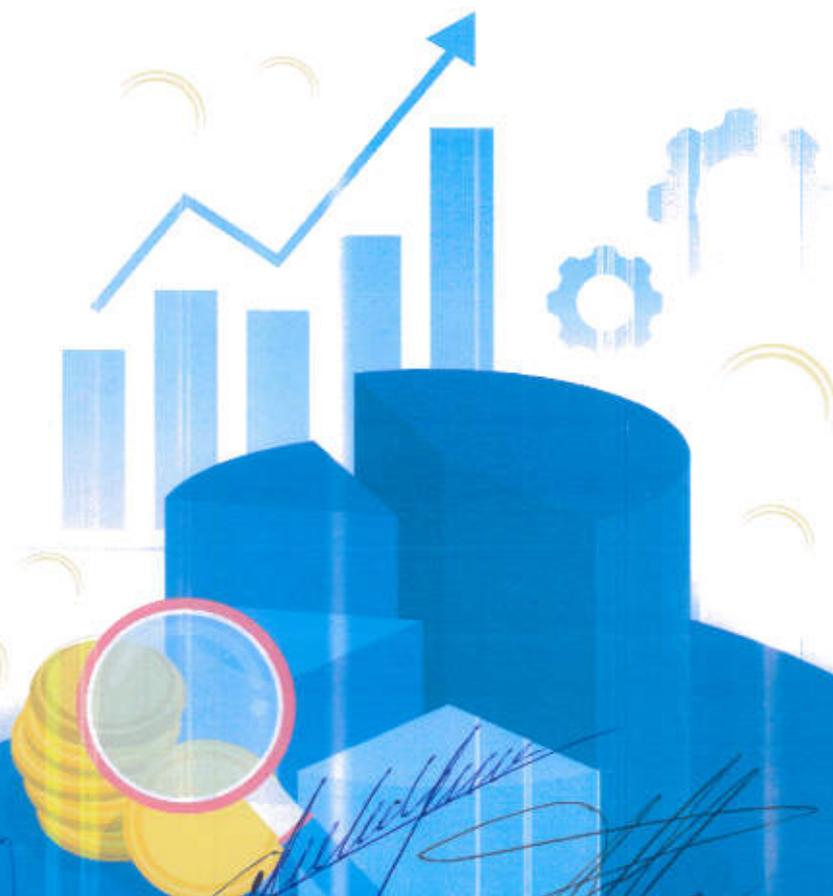


Balance Anual de Gestión Pública

Dirección Nacional de Transporté

2024



[Handwritten signature]
Dirección Nacional de Transporté
DINATRAN

GLADYS VALDEZ QUARTZ
Jefe Dept. de Presupuestos
Dirección de Finanzas D.G.A.F.
DINATRAN

[Handwritten signature]
Sr. Julio Ledesma Cáceres
Director General de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Transporté
DINATRAN



DIRECCIÓN NACIONAL DE
TRANSPORTE
PARAGUAY

PARAGUÁI
MBA'YRUGUATA
TETĀYGUA MOAKĀHAPAVĒ

MISIÓN: "Organismo público regulador del servicio de transporte por carretera, nacional internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores."

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

AÑO 2024


GLADYS VALDEZ DUARTE
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección de Finanzas D.G.A.F.
DINATRAN




Sr. Julio Ledesma Cáceres
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN


Lic. Luis Fernando González O.
Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte



MISIÓN: "Organismo público regulador del servicio de transporte por carretera, nacional e internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores."

ÍNDICE

Contenido

GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	6
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	7
➤ Habilitaciones Expedidas por la DINATRAN.....	8
➤ Fiscalizaciones de Buses y Sanciones a Empresas.....	9
Proy/Act: 2 INSTRUMENTOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE Resultado Inmediato: CONCESIÓN, RENOVACIÓN, HABILITACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE EMPRESAS DE TRANSPORTE.....	9
Cabe destacar que se ha superado la meta del indicador por un total de 248.635 de fiscalización en rutas.....	9
III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO.....	10
III.1 DESAFIO FUTURO.....	10
III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023.....	10
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria.....	11
ANEXO II.....	12
➤ Recursos Humanos.....	12
ANEXO III.....	13
➤ Informaciones de Género.....	13

[Handwritten signature]
 CUARTE
 D.G.A.F.
 DINA-TRAN

[Handwritten signature]
 Sr. Julio Ledesma Cáceres
 Director General
 Direc. Gral. de Administración y Finanzas
 DINATRAN

[Handwritten signature]
 Lic. Luis Fernando González
 Director Nacional
 Dirección Nacional de Transporte



MISIÓN: "Organismo público regulador del servicio de transporte por carretera, nacional internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores."

DNI o DINATRAN:	Dirección Nacional de Transporte
CITV:	Centro de Inspección Técnica Vehicular
C.N.:	Carga Nacional
C.I.:	Carga Internacional
P.N.:	Pasajero Nacional
P. I.:	Pasajero Internacional
P.N. /P.I.:	Pasajero Nacional/Pasajero Internacional
T.In:	Transporte Internacional
PIM. TI.:	Pasajero Intermunicipal Turismo Interno
S.E.:	Servicio Especial
T. F.:	Turismo triple frontera


GLADYS VALDEZ DUARTE
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección de Finanzas D.G.A.F.
DINATRAN


Sr. Julio Ledesma Cáceres
Director General
Dirección de Administración y Finanzas
DINATRAN


Sr. Julio Ledesma Cáceres
Director General
Dirección de Administración y Finanzas
DINATRAN


Lic. Luis Fernando González O.
Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte



MISIÓN: "Organismo público regulador del servicio de transporte por carretera, nacional e internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores."

GLOSARIO DE TÉRMINOS

CARGA NACIONAL: Es el transporte de cargas realizado dentro del territorio nacional por un operador de transporte, sin salir de los límites territoriales del país.

CARGA INTERNACIONAL: Es el transporte de cargas internacional, realizado por personas físicas o jurídicas bien individualizadas, y que no poseen el permiso regular internacional al país solicitado y que detentan unidades vehiculares habilitados a nivel nacional y se registrarán de acuerdo a lo que establece el convenio del ATTT.

PASAJERO NACIONAL: el servicio público de transporte prestado por empresas operadoras interconectando municipios de dos o más Departamentos de la República.

PASAJERO INTERNACIONAL: el servicio público de transporte prestado por empresas operadoras interconectando la República del Paraguay con otros países.

PASAJERO INTERMUNICIPAL TURISMO INTERNO: el servicio público prestado por empresas operadoras interconectando dos o más municipios de la República.

SERVICIOS ESPECIALES: Serán considerados como servicio ocasional de transporte de Pasajeros en circuito cerrado, los prestados en régimen de: turismo nacional e internacional, transporte de personal, viajes especiales de carácter nacional e internacional, así como otros servicios ocasionales.

TURISMO TRIPLE FRONTERA: Circuito Turístico entre las ciudades de Ciudad del Este (PY) – Puerto Y guazú (RA) – Foz de Iguazú (BR). Homologada por Resolución CID N° 306/09.

ITINERARIO: trayecto determinado entre un origen y un destino definido a través de los tramos viales utilizados para el cumplimiento de una línea.

HORARIO: es el tiempo exacto en horas y minutos de salida de cada ómnibus de un punto terminal, referido a una línea. El cuadro horario determina el total de salidas de la línea de servicio por día o por semana.

FRECUENCIA: Es la cantidad de salidas en una determinada línea, por sentido de circulación, en un periodo de tiempo determinado, que puede ser por hora, por día y por semana.

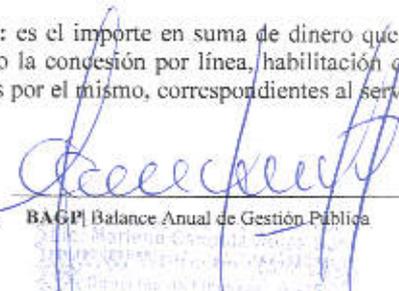
ÓMNIBUS: Unidad o composición automotora destinada al transporte colectivo de pasajeros, con especificaciones técnicas y operacionales definidas por el organismo regulador.

MULTA: Es la sanción en valor monetario por una infracción cometida.

INFRACCIÓN: es la transgresión, violación o quebrantamiento de las leyes relativas al servicio de transporte y sus reglamentaciones, por parte de las empresas operadoras y de las no permisionarias.

CANON: es el importe en suma de dinero que se paga periódicamente al organismo concedente por el permiso o la concesión por línea, habilitación de unidades y todos los conceptos establecidos por ley y regulados por el mismo, correspondientes al servicio de transporte de pasajeros.


GLADYS VALDEZ DUARTE
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección de Finanzas D.G.A.F
DINATRAN


4 BAGP Balance Anual de Gestión Pública


Sr. Julio Ledesma Cáceres
Director General
Dir. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN


Luis Fernando González
Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte



MISIÓN: "Organismo público regulador del servicio de transporte por carretera, nacional e internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores."

PRESENTACIÓN

La Dirección Nacional de Transporte es la Entidad encargada de la Regulación del Transporte Nacional e Internacional, creada por la Ley N° 1.590/00 como ente Descentralizado con personería jurídica de derecho público.

En el Marco del cumplimiento eficiente de la labor institucional concordante a las actividades misionales, cabe mencionar el control estricto de cumplimiento de horarios de salidas autorizadas a las Empresas permisionarias de la Dirección Nacional de Transporte, en control de tarifa de pasajeros de corta, media y larga distancia, y la verificación de documentos de porte obligatorio de transporte cargas, transporte de pasajeros Nacional e Internacional, orientando la gestión pública y optimizando los recursos en calidad a favor de la seguridad de la población y sus necesidades.

En el marco de las prioridades del Gobierno y respondiendo a las necesidades de la ciudadanía, la Dirección Nacional de Transporte, ha alcanzado importantes avances durante el Ejercicio Fiscal 2024:

1. Modernización del Transporte

Presentamos 22 unidades 0 km gracias a la inversión privada, alcanzando un total de 100 nuevas unidades entregadas durante esta gestión. Esta renovación de flota para transporte de mediana, larga distancia y turismo impulsa un sistema más moderno y eficiente.

2. Conectividad Nacional e Internacional

Ampliamos itinerarios en comunidades como Mínga Guazú, beneficiando a más de 1.500 familias al conectarlas con servicios esenciales.

Licitamos rutas clave como Asunción-Carapeguá y Ciudad del Este-San Agustín, fortaleciendo la conectividad interna.

Fortalecimos la cooperación con Argentina, logrando ampliar rutas internacionales hacia nuevas localidades de Buenos Aires y establecimos una línea urbana internacional entre Pilar, Colonia Cano y Resistencia, mejorando el transporte para miles de usuarios.

3. Capacitación y Profesionalización

Certificamos a conductores empíricos en alianza con SINAFOCAL, marcando un hito en la profesionalización del transporte.

4. Formalización del Transporte de Carga

Tras el arduo trabajo del Comité Técnico de transporte de cargas, implementamos la Carta Flete. Documento clave para la transparencia y formalización del transporte de granos oleaginosos y aceites vegetales que mueven nuestra economía.

5. Diálogo y Coordinación Multisectorial

Creamos espacios de colaboración con gremios, empresarios y usuarios, e integramos mesas de trabajo interinstitucionales para fomentar un transporte sostenible y eficiente.

6. Fortalecimiento de la Transparencia y Gestión

Hemos trabajado en fortalecer la transparencia y eficiencia en nuestra gestión, integrando esfuerzos a través de reuniones de directores y comités estratégicos, promoviendo una administración más responsable y eficiente.

7. Cooperación Regional

Lideramos el Subgrupo de Trabajo N°5 de Transporte del Mercosur, donde junto a nuestros pares avanzamos en la armonización de normativas para mejorar la eficiencia y seguridad en el transporte a nivel regional.

8. Lucha Contra el Transporte Informal

Reforzamos la lucha contra el transporte informal mediante operativos en puntos clave del país, garantizando servicios seguros y legales para la ciudadanía.

9. Operativos durante Fechas Clave

Durante festividades como Semana Santa, Caacupé, Fin de Año y Verano, llevamos a cabo operativos estratégicos para garantizar que los pasajeros puedan viajar en condiciones óptimas, con suficiente disponibilidad de buses y tarifas justas.

GLADYS VALDEZ DUARTE
Dpto. de Presupuestos
Dirección de Finanzas D.G.A.F.
DINATRAN

Dr. Julio LEONARDO CACERES
Director General
Dirección de Administración y Finanzas
DINATRAN

Lic. Luis Fernando González
Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte



MISIÓN: "Organismo público regulador del servicio de transporte por carretera, nacional e internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores."

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

Dirección Nacional de Transporte está encargada de la regulación del Sistema de Transporte Nacional e Internacional y Organismos de aplicación de Convenios y Acuerdos. La Máxima Autoridad es el Consejo.

A demás es la Autoridad de Aplicación de Normativas y Reglamentos que hacen al Funcionamiento de Transporte por Carretera Nacional e Internacional de Pasajeros y Cargas, de tal manera a que la misma sea segura, eficiente y económica, estableciendo parámetros de Itinerarios, Líneas, Horarios, Frecuencia de los ómnibus o unidades de transporte de pasajeros Nacional e Internacional, y las condiciones técnicas de las unidades de transporte de cargas que lo habilite a transportar distintos tipos de cargas en el territorio nacional e internacional.

Enmarcados en líneas transversales de gestión pública eficiente y transparente y el ordenamiento y desarrollo territorial, la Dirección Nacional de Transporte enfoca sus servicios brindando las condiciones más seguras posibles para la sociedad, tomando como prioridad al Usuario para lo cual desarrolla la implementación de Sistemas de Gestión de Calidad basado en procesos y orientados a la mejora continua de la gestión institucional.

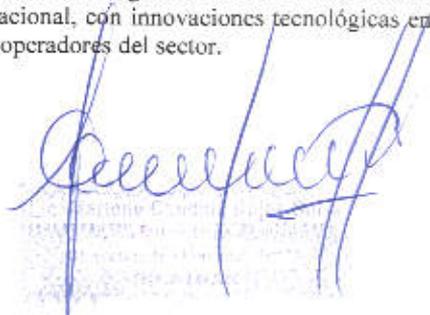
Describir los problemas específicos a los que apunta aportar o resolver la Entidad.

Organismo público regulador del servicio de transporte por carretera, nacional e internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores.

Describir las áreas de acción de la Entidad y su vinculación con la planificación.

Ser reconocido como ente regulador de los servicios de transporte por carretera de pasajeros y cargas, nacional e internacional, con innovaciones tecnológicas en sus procesos, para el bienestar y satisfacción de los usuarios y operadores del sector.


GLADYS VALDEZ DUARTE
Cala Opto. de Presupuestu
Dirección de Finanzas D.G.A.F
DINATRAN




Sr. Julio Ledesma Cáceres
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN


Lic. Luis Fernando González
Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte



MISIÓN: "Organismo público regulador del servicio de transporte por carretera, nacional internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores."

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

A raíz de los mecanismos de controles adoptados por la Institución, se ve reflejado el aumento de los ingresos de la Dirección Nacional de Transporte. Los resultados muestran que, en el año 2023, de enero a diciembre, esta Entidad recaudó Gs. 60.691.313.477; y al cierre del año 2024 se recaudó Gs. 67.731.390.256, obteniendo una diferencia positiva de Gs. 7.040.076.779

La Dirección General de Contrataciones en el año 2024 que se han adjudicado 27 llamados por la vía convencional y otras, en modalidades diferentes de contratación, totalizando un monto total de guaraníes quince mil, quinientos treinta y nueve millones, seiscientos setenta y tres mil trescientos cincuenta y uno (Gs. 15.539.673.351).

La Institución, a través de los diferentes CITV ubicados en todo el país, han realizado en el año 2023, un total de 100.771 inspecciones y en el 2024 un total de 105.081. Inspecciones, obteniendo una diferencia de 4.310 inspecciones más.

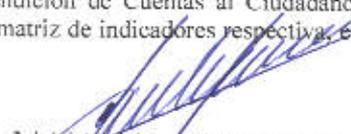
A través de la Dirección General de Fiscalización de Transporte, se ha realizado las fiscalizaciones en rutas lo cual se logró superar nuestro indicador de la Institución, de la cantidad proyectada que es 190.000 tuvo un avance de 248.635 que en porcentaje es 248,635%, y también fueron instalados Contenedor sobre la ruta PY 01, lugar denominado Guazú Cora en la Ciudad de Villeta, que son puestos utilizados como oficinas administrativas de la Dirección Nacional de Transporte (Puestos fijos de fiscalización y Control –DGFC).

También se realizaron las reuniones de la Dirección General de Asuntos Internacionales que trataron Temas dentro del Ámbito del MERCOSUR y seguimiento de Acuerdos Internacionales como el caso del Foro ante ALADI (Asociación Latino Americana de Integración dentro del marco de la AITIT "Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre, Reunión Plenaria del Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC), Capacitación sobre la Implementación del Decreto N° 8614/2022, sobre el Mecanismo de Consulta Anticipada y Consultas en el Ámbito del Comercio Internacional.

Secretaría Ejecutiva del Consejo encargada de llevar los registros, informó que se llevó a cabo (26) reuniones ordinarias durante el Ejercicio Fiscal 2024, en la cual se trató un gran volumen de expedientes en diversos conceptos como: permisos originarios, prorrogas de permisos originarios, permisos complementarios, prorrogas de permisos complementarios, mediación de parámetros operativos, cancelación de permisos, ejecuciones presupuestarias para la adquisición de bienes y servicios.

Se ha logrado la publicación de los cuatro informes de Rendición de Cuentas al Ciudadano – 2024 (marzo, junio, setiembre y diciembre), la memoria anual y la matriz de indicadores respectiva, en tiempo y forma.


GLADYS VALDEZ DUARTE
Directora de Finanzas D.G.A.F.
DINATRAN


Sr. Julio Ledesma Cáceres
Director General
Dir. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN


Lic. Luis Fernando González
Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte



MISIÓN: "Organismo público regulador del servicio de transporte por carretera, nacional internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores."

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

A raíz de los mecanismos de controles adoptados por la Institución, se ve reflejado el aumento de los ingresos de la Dirección Nacional de Transporte. Los resultados muestran que, en el año 2023, de enero a diciembre, esta Entidad recaudó Gs. 60.691.313.477; y al cierre del año 2024 se recaudó Gs. 67.731.390.256, obteniendo una diferencia positiva de Gs. 7.040.076.779

La Dirección General de Contrataciones en el año 2024 que se han adjudicado 27 llamados por la vía convencional y otras, en modalidades diferentes de contratación, totalizando un monto total de guaraníes quince mil, quinientos treinta y nueve millones, seiscientos setenta y tres mil trescientos cincuenta y uno (Gs. 15.539.673.351).

La Institución, a través de los diferentes CITV ubicados en todo el país, han realizado en el año 2023, un total de 100.771 inspecciones y en el 2024 un total de 105.081. Inspecciones, obteniendo una diferencia de 4.310 inspecciones más.

A través de la Dirección General de Fiscalización de Transporte, se ha realizado las fiscalizaciones en rutas lo cual se logró superar nuestro indicador de la Institución, de la cantidad proyectada que es 190.000 tuvo un avance de 248.635 que en porcentaje es 248,635%, y también fueron instalados Container sobre la ruta PY 01, lugar denominado Guazú Cora en la Ciudad de Villeta, que son puestos utilizados como oficinas administrativas de la Dirección Nacional de Transporte (Puestos fijos de fiscalización y Control - DGFC).

También se realizaron las reuniones de la Dirección General de Asuntos Internacionales que trataron Temas dentro del Ámbito del MERCOSUR y seguimiento de Acuerdos Internacionales como el caso del Foro ante ALADI (Asociación Latino Americana de Integración dentro del marco de la ATIT "Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre, Reunión Plenaria del Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC), Capacitación sobre la Implementación del Decreto N° 8614/2022, sobre el Mecanismo de Consulta Anticipada y Consultas en el Ámbito del Comercio Internacional.

Secretaria Ejecutiva del Consejo encargada de llevar los registros, informó que se llevó a cabo (26) reuniones ordinarias durante el Ejercicio Fiscal 2024, en la cual se trató un gran volumen de expedientes en diversos conceptos como: permisos originarios, prorrogas de permisos originarios, permisos complementarios, prorrogas de permisos complementarios, mediación de parámetros operativos, cancelación de permisos, ejecuciones presupuestarias para la adquisición de bienes y servicios.

Se ha logrado la publicación de los cuatro informes de Rendición de Cuentas al Ciudadano – 2024 (marzo, junio, setiembre y diciembre), la memoria anual y la matriz de indicadores respectiva, en tiempo y forma.

Médiante la Dirección General de Tecnología de Informática y Comunicación fueron implementados los nuevos módulos y sistemas así como la ampliación del Sistema de identificación por radio frecuencia en tres puestos más de Fiscalización, Rediseño y ampliación de funcionalidades de la APP Fiscalización, Capacitación e implementación del Sistema Informático Modulo Carta de Flete.

RI ADY. AL DE DUARTE
GAB. de Presidencia
Dirección de Finanzas D.G.A.F.
DINATRAN

Sr. Julio Ledesma Cáceres
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

Lic. Luis Fernando González
Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte



MISIÓN: "Organismo público regulador del servicio de transporte por carretera, nacional e internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores."

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

Habilitaciones Expedidas por la DINATRAN

Lugar	Indicadores							Total
	Carga Nacional	Carga Internacional	Pasajero Nacional	Pasajero Inter.	Pasajero Nac/Int	Turismo Interno	Pasajero Inter Mepal	
CITV VERIFICADORA TECNICA DEL ESTE (V.T.E.)	4.258	4.736	14	-	1	25	-	9.034
CITV E.I.T. S.R.L SAN ANTONIO	1.699	47	-	-	-	6	-	1.752
CITV COARCO S.A.C.I. CONCEPCION	2.067	35	6	-	-	7	-	2.115
CITV COARCO S.A.C.I. GUAYABI	4.684	316	4	1	-	10	1	5.016
CITV COARCO S.A.C.I. CAACUPE	1.600	2	50	-	-	6	-	1.658
CITV COARCO S.A.C.I. MARIA AUXILIADORA	2.933	409	1	-	-	2	-	3.345
CITV COARCO S.A.C.I. SAN IGNACIO	1.616	133	5	-	-	3	-	1.757
CITV ACA S.A. SANTA RITA	4.089	3.087	1	-	-	11	-	7.188
CITV TAIVO S.A. LUQUE	6.795	101	1	-	-	28	-	6.925
CITV COARCO S.A.C.I. PEDRO JUAN CABALLERO	1.506	329	1	-	3	12	-	1.851
CITV ACA S.A. LA PALOMA	2.590	2.962	-	-	-	3	1	5.556
CITV E.I.T. S.R.I. CORONEL OVIEDO	4.036	47	-	-	-	23	-	4.106
CITV IVESUR S.A. ASUNCION	687	26	140	16	23	38	-	930
CITV METROPOLITANO ACA S.A. KOKUERE	5.850	4.355	3	-	-	49	-	10.257
CITV ROBERTO PALERMO S.A. PARAGUARI	2.902	109	7	-	-	-	-	3.018
CITV COARCO S.A.C.I. CHACO	2.591	19	24	-	-	19	-	2.653
CITV ACA S.A. VILLARRICA	2.936	318	37	3	11	14	-	3.319
CITV COARCO S.A.C.I. CENTRAL	1.943	325	68	3	15	37	-	2.391
CITV COARCO S.A.C.I. DE CAMBYRETA	4.346	1.159	57	17	7	10	12	5.608
CITV ROBERTO PALERMO S.A. LAMBARE	5.282	1.861	89	5	1	72	-	7.310
CITV CITAP. HERNANDARIAS	2.008	415	24	-	14	6	-	2.467
CITV ACA S.A. CAPIATA	4.310	912	1	-	-	28	-	5.251
	70.728	21.703	533	45	75	409	14	93.507

Cantidad de carnet de habilitación para cargas peligrosas 4.542 unidades

GLADYS VALDEZ DUARTE
Dpto. de Presupuestos
D.G.A.F.
DINATRAN

8 BAGP Balance Anual de Gestión Pública

Sr. Julio Ledesma Cáceres
Director General
Dirección Nacional de Administración y Finanzas
DINATRAN



MISIÓN: "Organismo público regulador del servicio de transporte por carretera, nacional internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores."

➤ **Fiscalizaciones de Buses y Sanciones a Empresas**

Meses	Cantidad de Buses Fiscalizados	Cantidad de Empresas Sancionadas
Enero	25.113	74
Febrero	24.594	111
Marzo	24.527	60
Abril	21.466	54
Mayo	19.489	49
Junio	14.492	21
Julio	17.968	51
Agosto	16.877	83
Septiembre	16.877	63
Octubre	19.635	75
Noviembre	21.549	87
Diciembre	26.048	67
Total	248.635	795

Proy/Act: 2 INSTRUMENTOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE

Resultado Inmediato: CONCESIÓN, RENOVACIÓN, HABILITACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE EMPRESAS DE TRANSPORTE

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2024						
		Metas				Ejecución Financiera		
I	INSTRUMENTOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
				INSTR	475.100	454.122	95,58	41.584.832.692

La meta de la Actividad en este periodo 2024 llegamos a un 95,58 % de avance.

AÑO	PERIODO	DPTO.	UNI. DE MEDIDA	UNIVERSO	META	AVANCE	%
				DENOMINADOR	NUMERADOR	NUMERADOR	META
2024	1	99	FISCALIZ.	190.000	190.000	248.635	131%

Cabe destacar que se ha superado la meta del indicador por un total de 248.635 de fiscalización en rutas.

GLADYS VALDEZ DUARTE
Dir. de Presupuestos
Dirección de Finanzas D.G.A.F.
DINATRAN

Sr. Julio Ledesma Cáceres
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP | 3

Lic. Luis Fernando González O.
Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte
DINATRAN



MISIÓN: "Organismo público regulador del servicio de transporte por carretera, nacional e internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores."

III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 DESAFIO FUTURO

Gestión de Trámites Electrónicos para talleres de Inspección Técnica Vehicular, este trabajo tiene como objetivo principal, reducir al mínimo el uso de documentos en formato papel y agilizar los procesos administrativos en los trámites de los Talleres de Inspección Técnica Vehicular, mediante herramientas informáticas que permitirán almacenar electrónicamente los documentos recibidos físicamente y que serán reutilizados en futuros trámites. Con esto se pretende digitalizar y automatizar los procesos de recepción, evaluación y emisión de certificados de inspección técnica vehicular, resultantes de las inspecciones técnicas realizadas en Talleres ITV, como así también la digitalización de los Certificados de Inspección

III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023

Adoptar políticas tendientes a la participación ciudadana para la adopción de políticas que beneficien a los usuarios y al sector empresarial del transporte.

Se implementaron gestiones electrónicas para los usuarios.

Optimización de los procesos internos y externos bajo la innovación en el uso de tecnología para el dinamismo y la agilidad en las actividades propias de la Institución.

La implementación del sistema de carta flete

La implementación del módulo de gestión de reconsideración de multas vía web

Captación de talento humano calificado y comprometido con la misión y la visión institucional.

Fueron capacitados los funcionarios de la Institución en donde la participación fue del 80% de los funcionarios de todas las áreas afectadas.

GLADY OLIVERA QUARTE
Bolsa de Pagos
Dirección de Finanzas D.G.A.F
DINATRA

Sr. Julio Ledesma Cáceres
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRA

Lic. Luis Fernando González
Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte



MISIÓN: "Organismo público regulador del servicio de transporte por carretera, nacional internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores."

ANEXO I

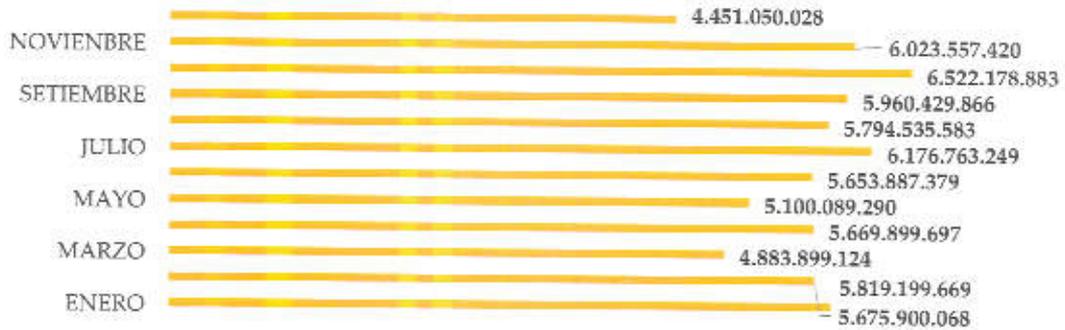
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

Evaluación Financiera de Gastos e Ingresos

La Dirección Nacional de Transporte tiene un presupuesto aprobado de Gs. 85.350.050.455, para el Ejercicio Fiscal 2024. La misma se encuentra financiada enteramente por recursos provenientes de Fuente 30 "Recursos Institucionales", referido principalmente al cobro de canon y otros derechos de explotación y multas.

En base a la ejecución de ingresos realizada del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, que alcanzó Gs. 67.731.390.256, en FF30 "Recursos Institucionales", tal y como lo muestra el gráfico de manera mensual.

EJECUCION DE INGRESOS



En cuanto a la Ejecución presupuestaria de gastos podemos visualizar que el mismo fue ejecutado en un total del 78%, de la siguiente manera:

EJECUCION DE GASTOS



[Firma]
GLADYS VALDEZ DUARTE
Dpto. de Presupuesto
Dirección de Finanzas D.G.A.F.
DINATRAN

[Firma]

[Firma]
Sr. Julio Ledesma Cáceres
Director General de Administración y Finanzas
DINATRAN

[Firma]
Sr. Fernando González
Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte



MISIÓN: "Organismo público regulador del servicio de transporte por carretera, nacional e internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores."

ANEXO II

➤ Recursos Humanos

Se deben presentar datos de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados), discriminados por sexo, según el siguiente detalle:

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	77	273	350
(^c) Recursos Humanos Activos Nombrados (^a)	63	220	283
Recursos Humanos Contratados (^b)	14	53	67
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	39	69	108
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	37	46	83
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	3	5	8

ORDEN	Nº C.I.	NOMBRES Y APELLIDOS	ACTO ADMIN.	ENTIDAD DE DESTINO
1	1.324.410	OSCAR ARIEL CANO ARTAZA	RESOLUCION DN N° 229/2023	DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
2	3.256.412	JUAN FERNANDO CABRERA RUIZ	RESOLUCION DN N° 221/2023	COMISIONADO A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO
3	4.221.009	DOMINIQUE MICHELE MATEUS GADEA	RESOLUCION DN N° 228/2023	COMISIONADA A LA CAMARA DE SENADORES
4	5.460.249	PABLO RAMON MERELIS DUARTE	RESOLUCION DN N° 02/2023	COMISIONADO A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
5	4.509.902	CLAUDIA MERCEDES CARDENAS MARTINEZ	RESOLUCION DN N° 227/2023	SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
6	3.324.882	RAQUEL IGNACIA GONZALEZ JIMENEZ	RESOLUCION DN N° 103/2023	COMISIONADA A LA MUNICIPALIDAD DE ITA
7	3.324.882	ANTONIO ESPINOLA GONZÁLEZ	RESOLUCION DN N° 172/2023	COMISIONADA A LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANA
8	3.648.021	MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA	RESOLUCION DN N° 56/2024	COMISIONADA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CENTRAI

GLADY FALDEZ DUARTE
Dir. de Producción
Dirección de Finanzas D.G.A.F.
DINATRAN

Sr. Julio Ledesma Cáceres
Director General
Dirección de Administración y Finanzas
DINATRAN

Luis Fernando González
Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte



MISIÓN: "Organismo público regulador del servicio de transporte por carretera, nacional internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores."

ANEXO III

➤ **Informaciones de Género**

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c= b/a*100$
125	66.227.455.411	171.956.930	0,3
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
<p>Observación: Capacitaciones realizadas en el mes de marzo y abril/2024</p> <ul style="list-style-type: none"> Ø Inteligencia Emocional a cargo de SINAFOCAL, del 12 al 19 de marzo; con 67 (sesenta y siete) inscriptos Ø Atención Humanizada al usuario" a cargo de la FUNDACION BUEN GOBIERNO; 01 y 08 de abril; con 60 (sesenta) inscriptos. Primer y segundo grupo. Ø Idoneidad y Vocación para Atención al Usuario a cargo de la FUNDACION BUEN GOBIERNO, 60 (sesenta Inscripciones). Primer y segundo grupo. Ø Seminario Taller Gestión Estratégica a cargo del Asesor Lic. José Luis Argaña con 80 (ochenta) participantes. Ø Certificación por Competencias/conducción de vehículos de Transporte de cargas por carretera; a cargo de SINAFOCAL, 15 (quince) asesores/evaluadores. <p>Capacitaciones realizadas mes de junio-julio/2024</p> <ul style="list-style-type: none"> Ø Capacitación en uso y manejo de herramientas informáticas a cargo de la D.G.G.T.H. y D.G.T.I.C. los días 17 y 24 de junio; con 100 (cien) inscriptos. Ø Plan de capacitación sobre control Interno –MECIP; a cargo de la Empresa BDO, dirigido a los funcionarios en general, los días 03 al 27 de junio. Ø Capacitación – Congreso Nacional de Contabilidad- los días 27 al 29 de junio. 1 (una) funcionaria Ø Socialización "Carta Flete" a cargo del Lic. Amílcar Noguera-Secretario General-DINATRAN el día 5 de julio, con 38 (treinta y ocho participantes) <p>Capacitaciones realizadas mes de agosto-setiembre-octubre/2024</p> <ul style="list-style-type: none"> Ø Educación Financiera, a cargo de la FUNDACION BUEN GOBIERNO, distribuidos en dos grupos, total de inscriptos 80 (ochenta), desde el 18 de agosto al 07 de octubre. Ø Charla Psicoeducativa sobre salud Mental, el día 15 de octubre; con 44 (cuarenta y cuatro) participantes. <p>Capacitaciones realizadas mes de noviembre/diciembre/2024</p> <ul style="list-style-type: none"> Ø Seminario Internacional de Presupuesto Público, los días 12 al 14 de noviembre en la Ciudad de Buenos Aires-Argentina para 2 (dos) funcionarias Ø Capacitación sobre Gestión de Riesgos; a cargo de la Empresa BDO-para 25 funcionarios. 			

GLADYS ALDEZ DUARTE
Directora Presidente
Dirección de Finanzas D.G.A.F.
DINATRAN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Sr. Julio Ledesma Cáceres
Director General Asesor
Dir. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

[Handwritten signature]
Fernando González
Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte



MISIÓN: "Organismo público regulador del servicio de transporte por carretera, nacional e internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores."

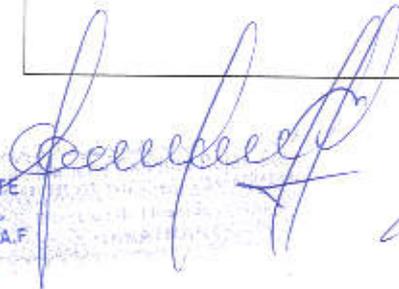
Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Lic. Gladys Valdez Duarte
- ✓ Dependencia: Presupuesto-Dirección de Finanzas-DGAF
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: gvaldez@dinatran.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 021-582145

Nota: Dependencia se refiere a la dirección, departamento o unidad a la cual pertenece las personas quienes elaboraron el informe.


GLADYS VALDEZ DUARTE
Dpto. de Presupuesto
Dirección de Finanzas D.G.A.F.
DINATRAN




Sr. Julio Ledesma Cáceres
Director General Asistido
Dircc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN


Lic. Luis Fernando González
Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte